Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 03 de julio de 2019.-

SEÑOR:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P
PRESENTE.

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1o. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Licitación de ***"CONSTRUCCIÓN DE TAPA CANAL DE Hº Aº CARGADO IN SITU EN LA COMPAÑIA CALLE 3 DE SAN COSME Y DAMIÁN ID NRO. 366344***", cuyos documentos fueron presentados vía internet a la D.N.C.P.----------

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el rubro **520-30-011,** de los fondos **ROYALTIES** a la firma ***EL TAGUA CONSTRUCCIONES, RUC 1461765-0*** con un monto total de **Gs. 10.253.900** (guaraníes diez millones doscientos cincuenta y tres mil novecientos). Según Resolución de Intendencia Municipal Nro. **445/19** de fecha 19 de junio, del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa **02/2019**.

Por lo que solicito a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual adjunto el contrato del llamado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Fleitas
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN